Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénst. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.056.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Viernes 11 de Octubre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Impermeables Christián,

de paño sin goma, los mejores conocidos en su clase se construyen en la gran santresía de «Hijos de Stabel-Hausen», Caballero de Gracia, 50, Madrid, desde 65 á 120 pesetas.

YA ESTÁN AQUÍ

Se ha realizado la vuelta á Madrid. Han llegado ya todos los que faltaban.

Los ardores últimos del estío detuvieron á *la gente* en las estaciones frescas, y hasta *los días* que corren, primeros de Octubre, *no se* han poblado los paseos y no se han confundido los carruajes en las calles del centro.

El último que llega es el presidente del Consejo de ministros. El penúltimo el señor Silvela.

La gente conocida viene silenciosa. Apenas se anunció el regreso de unos cuantos.

La primera noticia que tuve de haber regresado varios ministros, fué la de encontrármelos en la calle. Realmente, á pocos interesa su vuelta, pero en otros días se hubiera sabido con mucha anticipación. Si tal síntoma de no conocerse cuándo llegan los veraneantes más que por sus deudos y amigos inaugura una costumbre, me parece muy bien la inauguración. Se usa demasiado de la publicidad para cosas poco interesantes.

No hablemos del elogio que suele repartirse entre los que lo piden y los que no lo merecen.

Las censuras, generalmente, se reparten mejor. Pero eso de saber cuándo llega la gente y cuándo se vá, cuándo se casan las niñas, cuándo las acredita un alumbramiento de madres de familia, para qué posesiones salen á pasar una temporada y cuántas felicitaciones reciben el dia de su santo, francamente, eso lo interesará á poquísimas personas, acusa una vanidad que no ofende, pero que delata un afán de notoriedad cercano á lo cómico risible, y si vá desapareciendo, será mejor para los mismos que se mueren por ver su nombre en letras de molde.

Digo de eso, lo que de tantas cosas sostenidas por el deseo de figurar de cualquier modo. Haciéndolas pagar se acabarían. Cada dia será mejor legislador el que lleve con mayor frecuencia el règimen del bolsillo á los artículos de la ley. Una contribución fuerte sobre los juegos. Una contribución sobre las tabernas que no cierren á hora determinada. Muchas penas de multa para castigar delitos menos graves del Código. Tarifa alzada para bombos y lisonjas. Precio de publicidad importante para las vanidades de la vida. Y con estos principios de legislación social no aparecerían nuevas virtudes, pero se irían acabando los vicios antiguos.

A todo el mundo le gusta lo mejor, pero no todo el mundo se viste con lo mejor, ni se divierte con lo mejor, ni come ni bebe de lo mejor, por la sola razón de que lo mejor es lo más caro.

La vida se hace difícil por la carestía de las cosas. Hasta la honradez es un lujo carísimo, y sin que yo diga que esto la hace más difícil, tengo que confesar que esto la enaltece y que la honradez ahora tiene más mérito por lo mismo que cuesta más que en otros tiempos.

Pues bien; el dia que el vicio sea más caro, será menor el número de los viciosos, porque será menor al mismo tiempo el número de los que puedan sostener los vicios. El dia que la vanidad pague mayores tributos, será asimismo más reducida la ostentosa y circulante, y menos los que, á fuerza de apurar su ejercicio, se ponen en ridículo.

Y el que no se quiera enmendar, que no se enmiende. Entonces podrá decir con sobrada razón, y todos lo repetiremos y le haremos justicia; entonces, digo, podrá asegurar, el que no se quiera comprimir, «que su dinero le cuesta».

Pues eso es lo que hay que hacer; que paguen contribuciones indirectas los presumidos, y se les quitará á los que no lo son, una molestia análoga al zumbido de los insectos que vuelan y que se hacen molestísimos.

Ya dijo el Padre Isla, que las cuatro cosas más pesadas que hay en el mundo, son: un elefante, una tortuga, un pato y un presumido.

Pero debo hacer constar que este año los que van y los que vuelven no dieron cuenta excesiva de su veraneo.

Si vamos por ese camino, está bien la marcha.

CE. ESE.

Madrid, 10 de Octubre.

MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA

El éxito alzanzado por tan grandiosa publicación era enorme; el Estado consignó en los presupuestos generales del Estado crecida cantidad como subvención, por lo que la sociedad editora, «Emilio Martín y Gamoneda», atendiendo al vuelo extraordinario que la obra tomaba, buscando nuevos elementos, acordó su disolución, encargándose empresa tan poderosa como la Compañía Arrendataria de la *Gaceta de Madrid* de su edición. Propónese ésta dar impulso extraordinario á la publicación, repartiendo, no tan sólo los cuadernos correspondientes al tomo de «Toledo», sino que simultáneamente los del de «Granada», cuya impresión está efectuando en dos ediciones, una castellano-francesa, como la comenzada, y otra castellano-inglesa.

Los cuadernos 15 y 16 de «Toledo», repartidos por la nueva empresa, son una continuación de los primores tipográficos y artísticos que constituyen los primeros cuadernos.

Hora es ya de que nuestro inacabable tesoro monumental tenga el tantas veces deseado inventario para que sea minuciosamente conocido.

Diez días en un barranco

TELEGRAMA OFICIAL

Del gobernador de Canarias al ministro de la Gobernación:

"*Santa Cruz de Tenerife* 10.—El súbdito americano Wencer Herving, que desde Gumiar se dirigía á Orotava, internóse en los montes del interior de esta isla, y se extravió á causa de la niebla.

Después se cayó en un profundo barranco, casi inaccesible, llamado Risco de la Escalera, donde herido y alimentándose solo de hierbas, ha permanecido desde el 28 de Septiembre hasta ayer, en que, debido al aviso del consul por haber notado la desaparición, y cumpliendo órdenes del gobierno civil, el sargento comandante del puesto de la guardia civil de Orotava, Matías Guijarro, y otros guardias, auxiliados por los vecinos, hallaron al aludido viajero, salvándole de una muerte segura, después de ímprobos trabajos. He felicitado á dicho sargento y á los vecinos».

Sesiones de Cortes

(TELEGRAMA OFICIAL)

Senado.—Abierta la sesión y después de darse cuenta del fallecimiento de varios señores senadores, el ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley aplazando la renovación bienal de los Ayuntamientos.

El señor Arda hace una pregunta sobre el cierre de una escuela laica en Gerona, contestándole los ministros de la Gobernación é Instrucción Pública.

El señor Poveda anuncia una interpelación sobre los sucesos de Gijona.

El señor Rodrigañez pregunta la actitud del Gobierno en el asunto que supone pendiente entre el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid.

El ministro de Instrucción Pública le contesta, diciendo que los acuerdos se toman en Consejo de ministros y que el jefe del Gobierno ha reconocido que es laudable que se defiendan los intereses que á cada autoridad están encomendados.

Rectifican ambos señores, y después de procederse al sorteo de secciones se levanta la sesión.

Congreso.—Abierta la sesión y después de jurar los señores duque de Almodóvar y Sánchez Arjona y prometer el señor Cambó, el señor ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo un crédito de doscientas mil pesetas para atender á los daños causados por inundaciones.

El señor Moret pide el cumplimiento del precepto reglamentario que exige que los diputados pidan licencia para ausentarse.

El presidente dice que solo puede excitar el celo de los señores diputados y que dilucidándose reformar el Reglamento para ponerlo en armonía con la ley electoral, puede consignarse un precepto que haga eficaz aquella obligación.

El presidente del Consejo se asocia á las palabras del de la Cámara y anuncia la presentación de un proyecto de reforma del Reglamento.

El señor Gómez Acebo explana una interpelación sobre política económica del Gobierno. Censura la subida de los cambios. Califica de suspensión de pagos los arreglos de la deuda que se han hecho; dice que se ha cambiado de política económica en el partido conservador; censura que no se hayan hecho entregas al Banco para liquidar su cuenta con el Tesoro; combate la desgravación de los vinos, censurando las compensaciones señaladas para las bajas que esta produce.

El ministro de Hacienda explica la subida de los cambios; niega que haya cambiado el partido conservador de política económica; defiende la desgravación de los vinos, y asegura que lo referente á nuestro poder naval, el Gobierno se inspira en el más acendrado patriotismo.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas, proclamando por La Carolina al señor Alcalá Zamora. Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

Las elecciones municipales

El señor ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes: Promulgada en 8 de Agosto último la nueva ley electoral; en ejecución los preceptos de la misma, referentes á la confección del Censo, y pendiente de discusión en las Cámaras el proyecto de ley sobre el régimen de la Administración local, se impone el aplazamiento de las elecciones municipales que deberían celebrarse en el mes de Noviembre próximo, y en su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplazar la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año próximo de 1908, dentro del cual fijará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones municipales.

Madrid 10 de Octubre de 1907.—El ministro de la Gobernación, *J. de La Cierva.*»

Centro Esperantista de Burgos

Tenemos noticias de que la Junta directiva de este Centro, en su deseo de facilitar la enseñanza y propagación del idioma auxiliar internacional Esperanto en Burgos, y con el objeto también de que Burgos figure á la cabeza de toda España en este indudable progreso, ha determinado abrir en el próximo mes de Noviembre, clases especiales y gratuitas en la Cámara de Comercio, en la Escuela Normal de Maestros, en la de Maestras y en el Instituto.

Tan pronto como se ultimen algunos detalles, tendremos el gusto de anunciar los puntos en que podrán hacerse las inscripciones de matrículas, que desde luego puede asegurarse que, al efecto, se darán toda clase de facilidades.

Por las positivas ventajas que el conocimiento de este idioma universal representa, por las facilidades que para su conocimiento ofrece y da el Centro Esperantista de Burgos y por los beneficios económicos que á la población reportará en dia no lejano, son dignos de aplauso los señores que componen su junta directiva, y nosotros se lo damos, desinteresado, alentándolos en su obra y seguros de que comerciantes, industriales, intelectuales y propietarios nutrirán sus aulas, formando el núcleo necesario para que un día pueda Burgos cobijar á los esperantistas de todas las naciones en fraternal Congreso, como ya los han cobijado Francia, Inglaterra y en 1908 Alemania.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Octubre

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que quede sobre la mesa un oficio del director de la imprenta provincial, sobre nombramiento de cajistas auxiliares.

Presentar á la Diputación la cuenta que remite la alcaldía de esta capital, por la conducción de cadáveres de asilados al cementerio de San José, desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Idem de un oficio del alcalde de Fresneña, relativa al ingreso de la niña Tomasa Pèrez Cámara en el Hospicio provincial.

Reclamar antecedentes para informar en el expediente de responsabilidad declarada á D. Hilario, vecino de Miranda de Ebro.

Que pase en ponencia al señor Diez-Montero el expediente sobre pago por el Ayuntamiento de Busto de Bureba de la cantidad de 30 pesetas á D. Primitivo Ruiz.

Informar al señor gobernador, en el expediente de queja formulado por D. Tomás Cantera, en el sentido de que se ordene al alcalde de Adrada de Haza que obligue á Victor Sualdea al pago de los derechos correspondientes á la cantidad de carne introducida en el pueblo, y que en lo sucesivo obligue también á todos los que lo verifiquen á llevarla directamente al Matadero, para su peso y pago de derechos.

Que pase en ponencia al señor Diez-Montero el expediente de alzada interpuesto por D. Severiano Quevedo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz, por el que le obliga al derribo de una pared.

Aprobar el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria para el 1908.

Informar que procede la aprobación, en la forma propuesta por la Contaduría, de las siguientes cuentas municipales:

Monasterio de Rodilla, 1904; San Adrián de Juarros, 1906; San Mamès de Burgos, 1903, 1904 y 1905; Santa María Tajadura, 1904, 1905 y 1906; Santa Cruz de Juarros 1891-92, 1904 y 1906; San Pedro Samuel, 1892-93, 93-94, 1902, 1903 y 1904; Santovenia, 1905; Villaverde Mojina, 1901 y 1905; Ayuelas, 1906; Bozóo, 1905; Cuevas de Amaya, 1906, y Villaescusa del Butrón, 1906.

Y que queden sobre la mesa las que á continuación se relacionan:

Villovela de Esgueva, 1906; Grijalba, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 y 1906; Cabañes de Esgueva, 1906; Lerma, 1903 y 1904; Santa Inés, 1906; Moradillo de Roa, 1890-91 y 1904, y Zarzosa de Riopisuerga, 1905.

SUCESOS

CAÍDA DE UN TREN

Leemos en *La Rioja*, de Logroño:

«No mucho tiempo después de hacer su salida de la estación de Briones el tren correo que llega á esta capital á las tres de la tarde, se cayó del departamento en que viajaba una niña de cinco años.

Era hija de un barquillero llamado Macario, que ha sido vecino de Logroño.

Este, en compañía de su mujer é hija, salió de Briviesca con dirección á esta capital, donde piensa ejercer su industria. También venían dos criados.

Al salir el tren de la estación de Briones subió un viajero al departamento en que estaba la citada familia, sin ocuparse de cerrar la portezuela.

La niña, que iba sentada al lado de la ventanilla, fuè á asomarse á ésta, en cuyo momento se abrió la puerta, siendo esto causa de que la criatura fuese á dar con el cuerpo en tierra.

El tren se detuvo entonces, se llevó á la niña á la estación de Briones, y recogida en la habitación del jefe, donde fuè reconocida, se le notaron heridas en la cabeza, al parecer de poca importancia. No obstante, le es preciso guardar cama.

Los padres se quedaron en Briones para acompañar á la niña, y los criados llegaron hasta esta capital con el fin de recoger los útiles de la industria, que venían facturados.

Anoche esperaban estos últimos á sus amos, los cuales no llegaron por temor á poner en camino á la niña.»

LO DEL TEATRO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Ahí va otra opinión de este asunto, que creo es una de las que todo el mundo quedará conforme, por ser en realidad de lo que se adolece.

1.º Hace falta indispensablemente instalar una calefacción que permita comodidad en verano y en invierno.

2.º Desaparición total de las antiquísimas, (ó á lo menos la forma), butacas de patio, pues siendo esto la principal fuente de riqueza, se tiene que no existen más que ciento treinta y tantas; mientras que de rejilla ú otro estilo muy bien podían entrar sus 250.

3. La localidad llamada butacas de palco debe también suprimirse, y sustituirla por asientos corridos, y de esta manera se triplicará la entrada en esta parte.

4.º Sabido es también que en los espectáculos teatrales las presidencias han desaparecido; pues de la misma manera debe desaparecer el *palquito* ese, llamado del Ayuntamiento, y hacer muy á gusto dos, y ahí tienen las empresas otro ingreso importante, pidiendo al mismo tiempo que nuestro Ayuntamiento revoque el acuerdo tomado de la entrada gratis á todo el Concejo, puesto que los empresarios ó arrendatarios pagan lo que se les exige.

5. y último. Que la Corporación municipal, al hacer el nuevo arriendo, no lo haga con miras egoistas, y sí teniendo en cuenta, no que es una mina de explotación, sino un centro de cultura y recreo.

Lo que dejo apuntado, señor director, es lo que cree mi pobre entender que es lo más urgente y necesario, para curar la anemia que hace tiempo viene padeciendo nuestro lindo coliseo.

D. P.

* * *

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Creo, recogiendo la opinión, que uno de los motivos del retraimiento del público para ir al teatro es la avanzada hora á que se acaban las funciones. Aquí, como en Vitoria y San Sebastián, debian terminar á las diez de la noche.

En Alemania y otros puntos extranjeros así se hace rigurosamente, bajo severas multas á las empresas.

OTRO AFICIONADO.

Hoy 10 Octubre de 1907.

En la línea del Norte

En algunos periódicos recibidos hoy de Madrid se publican informaciones alarmantes, hablándose de un atentado frustrado

---

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (88)

La ferrería de Pont-Avesnes

gando maquinalmente su rostro, y viendo, con dolor intenso de su alma, que cada vez impregnaba la fina batista de su pañuelo una nueva mancha roja. Pensó que su bala pudo herir de muerte á Clara, destrozando su bella frente ó atravesándola el blanco pecho, y en aquel momento, juzgándose con severidad, le horrorizó lo que había hecho, y resolvió apartarse para siempre del camino de la que por su culpa tanto había penado.

La Brede continuaba hablando á Felipe con una emoción que no le era habitual. El dueño de la ferrería oyó vagamente que el joven le aseguraba su personal sentimiento y dejó que le apretase vigorosamente la mano. Viendo al duque que se alejaba impulsado por Moulinet, obligó al médico á subir al coche, subió él al pescante, cogió las riendas, y partió rápidamente.

En la espaciosa habitación de los tapices antiguos en que las diosas llenan la copa á los guerreros, estaba Felipe silencioso, sentado junto al lecho como durante la larga enfermedad de Clara.

Presa la joven de la fiebre, sin haber recobrado el conocimiento, hacía una hora se agitaba en la cama. Abrió al fin los ojos, y con vaga mirada buscó á Felipe. Este se levantó vivamente, inclinándose hacia ella. Clara sonrió, y con su desnudo brazo rodeó el cuello de su marido, atrayéndole dulcemente. Su perturbado cerebro no tenía aún noción exacta de las cosas, y creyó flotar inmaterial en los espacios celestes. Ya no sufría, y deliciosa languidez se había apoderado de su espíritu. En voz tan baja que apenas la oyó Felipe, murmuró:

—Estoy muerta, ¿no es verdad, bien mío? He muerto por tí. ¡Qué feliz soy! Tú me sonríes, tú me amas; estoy en tus brazos. ¡Qué dulce es la muerte, y qué adorable la eternidad!

De pronto, el sonido de su voz la despertó; agudo dolor atravesó su mano, y se acordó de todo: de su desesperación, de su angustia, de su sacrificio.

—¡No! ¡yo vivo!—exclamó.

Rechazó á Felipe, y mirándole ansiosa, como si la respuesta fuera de vida ó muerte, preguntó:

—Una sola palabra, responde: ¿me amas?

Felipe le mostró su rostro radiante de júbilo.

—Sí, te amo,—respondió.—Había en tí dos mujeres. La que tanto me ha hecho penar, ya no existe. Tu eres la que siempre adoré.

Clara dió un grito; sus ojos se llenaron de lágrimas; se abrazó desesperadamente á Felipe; sus labios se tocaron, y en éxtasis inexplicable se dieron el primer beso de amor.

FIN

M.E.C.D. 2017

contra la Reina D.ª María Cristina y suponiendo que con tal fin, manos criminales habían levantado los rails en una extensión de algunos metros entre las estaciones de Quintanapalla y Santa Olalla, para hacer descarrilar el sudexpreso.

Nada de esto es exacto.

Lo sucedido fué un accidente puramente fortuito, de que con oportunidad tuvo noticia el señor gobernador civil; pero, á pesar de esto, é impulsado por su reconocido celo, esta mañana, en el tren correo, marchó el señor Caballero á dichos puntos, acompañado de los señores ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia y ayudante de la Inspección técnica, habiendo regresado á esta ciudad en el tren mixto de mediodía.

Momentos después visitamos al señor gobernador en su despacho, y tuvo la bondad de facilitarnos detallados informes de lo ocurrido, que fué lo siguiente:

En las primeras horas de la noche de anteayer, á la entrada del tunel núm. 3, antes de llegar á Barrios de Colina, se rompió un carril de 42 centímetros, lo cual fué advertido por el maquinista del tren de mercancías núm. 1.039, quien dió aviso á sus jefes.

Todavía después pasó otro mercancías, que fuè el que acabó de desprender el trozo de raíl.

Desde Barrios de Colina se mandó aviso á la brigada y al capataz de la línea, cuyo personal se halla á considerable distancia de la estación, siendo esta la causa de que se tardase tres horas en reparar la avería.

El punto exacto en que ésta ocurrió se halla en el kilómetro 394, á unos cuarenta metros del disco de Barrios de Colina.

Reparada la línea, circularon el expreso, el mixto que se dirigía á San Sebastián, y por último, el sudexpreso en que viajaba la Reina.

La pareja de la guardia civil que prestaba servicio en el expreso telegrafió al señor gobernador en la misma noche, dando cuenta de lo sucedido, telegrama que no se dió á la publicidad por tratarse de uno de tantos hechos corrientes que no revisten importancia.

Y no ha habido nada más.

Crónica judicial.

UN ASESINATO

Hoy se ha celebrado, ante el tribunal popular del partido de Sedano, el juicio contra José Ruiz Valdivielso, por asesinato.

El hecho que dió lugar á la causa, ocurrió en el pueblo de Pesquera de Ebro el día 20 de Enero de este año.

El procesado, que pertenecía á la familia denominada de los *Raposos,* se hallaba enemistado con Juan Valdivielso del Moral (a) el *Sacristán,* y según parece, ya habían tenido el día 13 de Enero un altercado en la taberna del pueblo.

El día del suceso, fiesta del pueblo de Pesquera, se celebraba el baile en la plaza con gran concurrencia de vecinos y forasteros; y ya al anochecer, cuando mayor era la animación, el José Ruiz Valdivielso acometió al *Sacristan,* que estaba conversando con otras personas, y con un cuchillo ó puñal, le infirió en el pecho una profunda herida que, penetrando entre la cuarta y quinta costilla, fué á destrozarle el corazón.

El infeliz Juan huyó, perseguido por su agresor, quien le infirió en la espalda otra puñalada, que no llegó á interesar los pulmones, y á los pocos pasos, cayó aquel muerto, muy cerca del lugar que ocupaba la pareja de la guardia civil.

Este hecho era considerado por el ministerio fiscal como un asesinato, cualificado por la alevosía, y en su consecuencia, pedía para el procesado la pena de cadena perpétua. Con estas conclusiones coincidían las de la acusación privada.

La defensa sostenía que el procesado agredió al Juan porque este le había arrojado algunas piedras, y calificaba el hecho como un homicidio sin circunstancias, por lo que solicitaba la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Practicada la prueba, informaron el teniente fiscal D. Isidro J. García Alonso y el letrado D. Manuel de la Cuesta, encargado de sostener la acusación privada, suspendiéndose el acto á la una.

Reanudóse la sesión esta tarde, á las cuatro y media, informando el letrado defensor D. Bruno Revilla, haciendo luego el resumen el señor presidente de la Sección de Derecho D. Tomás Zumalacárregui.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad, apreciando la circunstancia de alevosía, y en su virtud, la Sección de Derecho, condenó al procesado á la pena de cadena perpetua.

NOTICIAS

Hoy, á las doce, le ha sido administrado el Santo Viático á nuestro particular amigo el exconcejal de este Ayuntamiento D. Julio Valcárcel, á quien hace pocos días se practicó una delicada operación quirúrgica.

Deseamos vivamente el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Se ha concedido autorización á la compañía de «Mogigangas valencianas» para dar una función en la plaza de toros de Miranda, el día 13 del corriente.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza, interino, el comandante del regimiento infantería de la Lealtad D. Albano Blanco.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—El día 8 del actual pareció ahogado en un pozo, en Quintana del Pidio, el niño de 4 años Constantino Izquierdo Maestre, hijo de los vecinos de dicha localidad Dimas y Catalina.

Ignórase cómo ocurrió el hecho, creyéndose fué casual.

—Han sido detenidos por la guardia civil Felix Martínez, Mauricio Martínez y Tomás García, vecinos de Riocabado, por hurto de maderas en el monte de dicho pueblo y punto denominado «Peñaguda», habiendo sido puestos á disposición del juez municipal.

Pedir el cognac Reina Victoria

Se hace saber á las personas interesadas en las renovaciones de sepulturas en el Cementerio general antiguo que no se hallen al corriente, que de no verificarlo en el mes actual, se procederá á la exhumación de los cadáveres, y sus restos serán depositados en el osario, según dispone el art. 37 del reglamento.

Esta mañana, á las siete, han contraído matrimonio en la parroquia de Santiago, la simpática joven doña Gloria Santillán y el industrial D. José Varona.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor del representante de la compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta mañana se presentaron en la guardia municipal Carlota Sancho y su hija Isidora Caballero, vecinas de esta ciudad, dando cuenta de que en la noche anterior habían sido maltratadas por un sujeto llamado Victor Sáez Santamaría, con domicilio en la calle de los Alfareros, núm. 7, cuyo individuo les amenazó con una navaja, por lo cual ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcètera, etcètera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de toros, Logroño.—Pídase catálogo.

Se insiste en que la partida de Sus Majestades para Viena será el lunes próximo.

La salida de los Reyes será en el sudexpreso.

Acompañarán á los Soberanos la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrecilla, los duques de Santo Mauro y el de Alba, el conde del Grove y el subinspector de los Reales Palacios, señor Palomino.

Con el ministro de Estado, que, como se sabe, irá con S. M., irán los señores Hontoria y Landecho.

El itinerario del viaje Real no es conocido en todos sus detalles; pero no falta quien asegure que habrá alguna visita á puntos de los que hasta ahora no se había dicho nada.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido pensión mensual de 7'50 pesetas, por una cruz que posee y pagadera por la Delegación de Hacienda de Burgos, al carabinero Marcos Castillo García.

—Debiendo cubrirse una vacante de auxiliar de oficinas del material de ingenieros que existe en la comandancia de Burgos, por el comandante general de ingenieros de la sexta región se designará el tribunal correspondiente que el día 4 del próximo mes de Noviembre ha de examinar al sargento del sexto regimiento mixto de ingenieros, Isidro González Castrillo.

A GARCIA, ÓPTICO, *Espolón, 17, Burgos*

Anteojos de todas clases con cristales periscópicos.

Mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Pilar en el barrio de Villimar.

Ayer tarde, en el rápido, marchó á Madrid Pablo Iglesias.

Según tenemos anunciado, mañana sábado, á las ocho de la mañana, emitirán los votos perpetuos en la capilla de las Siervas de Jesús, cuatro religiosas de este Instituto, á las que apadrinarán las señoras doña Felisa Simón de Martínez Pardo, doña Francisca Royuela de Zaparain, doña Luisa Partearroyo y doña María González.

Recibirá los votos en tan solemne acto el Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal-Arzobispo de esta diócesis.

La comunidad, que actualmente se halla practicando los santos ejercicios espirituales, invita, desde las columnas de este periódico, á las numerosas familias que la favorecen y honran con su amistad y aprecio.

A GARCIA, RELOJERO, *Espolón, 17, Burgos.*

Relojes-pulsera para señora y caballero. Especialidad en relojería fina de alta precisión.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de *Bálsamo Antirreumático de Orive,* que vale 2 pesetas frasco.

De la huerta de San Lesmes fueron robadas hace dos noches algunas ropas que allí estaban tendidas, y como se nos dice que suelen rondar por aquellos contornos algunos sujetos, que bien pueden ser los rateros, llamamos la atención de las autoridades para que procuren ponerlos á buen recaudo.

AVISO AL PÚBLICO

MORANCHEL, *acreditado* dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

Gabanes hechos para caballero, última novedad, buen forro y tapa de terciopelo, desde 33 pesetas en adelante.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

En la zapatería y almacen de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se acaba de recibir gran surtido de *Chanclos goma* de la marca más acreditada, á los precios siguientes.

Para caballero . . .	6'00 pesetas.
Para señora . . .	4'75 »
Para niño . . .	3'50 »

CID, 7 Y 9

GARBANZOS

legítimos de Salamanca, hemos recibido buena remesa desde los precios más económicos hasta los más elevados, los que ofrecemos á todo el público en general y á nuestros clientes en particular.

También se ha recibido buena partida de vino Valdepeñas, superior, el que cotizaremos en garrafones, dos reales menos, desde 1.º del próximo Octubre.

No compre nadie sin antes visitar esta casa.

Plaza de Prim 21, «El Buen Gusto».

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de pesetas 1'10 docena.

Confitería y ultrmarinos finos de Pablo Diez de la Lastra.

Los malos días se acabaron:

LAS PÍLDORAS PINK HAN EXPULSADO Á LA ANEMIA

Los días malos, los días de sufrimiento, de disgusto, de nerviosidad, se acabaron para la señorita María Pauls, joven cuyo retrato con estas líneas damos. Largos meses hacía que duraban los días malos: ya pasaron desde que la señorita María Pauls tomó las Píldoras Pink, las cuales, en poco tiempo, la han curado de una tenaz anemia, resistente á todos los demás tratamientos.

La señorita María Pauls escribe lo siguiente:

Srta. María Pauls (Cl. Mariné, Barcelona)

«Las Píldoras Pink me han sentado muy bien. Muchos meses hacía que me encontraba anémica. Esta anemia me ha hecho sufrir mucho y sobre todo me había debilitado de considerable manera. Continuamente padecía violentos dolores de cabeza, me atacaban vahídos; ya no podía comer. Por más que hacía uso de una porción de reconstituyentes, no lograba mejoría ninguna. Varias amigas me recomendaron las Píldoras Pink; atendí estos consejos y tomé, en efecto, las Píldoras. Al instante, desde la primera caja, experimenté mejoría; empecé á recuperar fuerzas y ya tenía buen semblante. He continuado el tratamiento y no he tardado en encontrarme enteramente buena».

La señorita María Pauls habita en Barcelona, Muntaner, 23, pral. 1.ª

Si os encontráis en los malos días, en los días de sufrimiento y de enfermerdad, podéis salir de ellos. No vaciléis en experimentar las Píldoras Pink, si es que vuestra enfermedad tiene por causa la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink no pueden menos de sentaros muy bien. Es imposible que habiendo curado á tanta gente dejen de hacer algo en favor vuestro. No es vuestro organismo distinto al organismo de los demás.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo. Se venden en todas las farmacias. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

A LAS SEÑORAS

Procedentes de San Sebastián, y con las últimas novedades de París en sombreros y confecciones, han llegado al Hotel Norte las acreditadas modistas doña Luisa Echaniz y Francisca Eguren.

Permanecerán hasta el día 14.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado A. Andujar, sucesor de la casa Antín, de San Sebastián, con los últimos modelos de confecciones de abrigos de piel, paño y vestidos para la presente estación.

Hotel del Norte, de diez á una y de tres á siete.

MODAS

F. Aristi de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París.

Confecciones para señora. Export. á provincias. Remisión de muestras.

Urbieta, 4, San Sebastián.

A LAS SEÑORAS

En breve llegará á esta capital la acreditada modista de sombreros Felisa Gutiérrez.

REUMÁTICOS.—Hasta el día 31 de Octubre se admiten bañistas, en el hotel del establecimiento balneario de *Arnedillo.*

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 7 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia.

Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Yo, padre del niño Josè González, cumpliendo con mi deber de gratitud, certifico que el medico del Gabinete Mecanoterápico, á cargo de D. Tomás Serna, Preciados, 34 y 36, Madrid, ha curado radicalmente en un mes, á mi hijo de una hernia que padecía de nacimiento.

Por lo que, persuadido de la eficacia del tratamiento por los aparatos que receta, lo aviso y recomiendo, para bien de los herniados.

Santander 5 Octubre 1907.

Fructuoso González

Concordia, núm. 4, 2.º

Advertimos que el mèdico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 16 y 17 del actual, Hotel París y en Logroño el 18 y 19, Hotel Comercio y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y deformidades de huesos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los mètodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

¿Quereis tomar el más higiénico aperitivo? Pedir siempre *Vermouth Cinzano de Torino.*

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Diario de avisos

Cultos

Capilla de Santa Ana (Catedral).—Mañana sábado, festividad de Nuestra Señora del Pilar, á las siete y media habrá comunión general; á las diez y media se celebrará misa solemne con orquesta y sermón, que predicará el Sr. Lic. D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M. y por la tarde, último día de la novena, se cantará el Santo rosario procesionalmente dentro de la Catedral, terminando con una solemne salve á toda orquesta.

Carmen.—Novena de Santa Teresa, á las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

Merced.—A las seis y media de la tarde, solemne novenario con que la Asociación de madres cristianas honra á su excelsa patrona la Virgen Santísima, en el misterio de su gloriosa maternidad.

De la plática se halla encargado el P. Director.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Carlos M. de Orúe, Mr. Marckensen, Mr. Ronan; y Mr. Malahiro.

Hotel Norte.—Mr. Vaudelt y ocho «touristas», D. Manuel Tejuela y familia, Mr. Carre y señora, D.ª Luisa Echaniz, Mr Herri, H. A. Helol, Dr. Pollos R., Mr. Paul Graf, D. Balbino Cuellar y señora, don Toribio Salamanca, Mr. Frau Mayer, D. Antonio Mollinedo y D. Ramón Alberdi.

Hotel Universal.—D. Lucas Rodríguez y familia, D. Emilio Sañez, D. Adrián Santehumant, D. Enrique San Pedro; D. Pedro Mardones, D. Victor Acha, D. Hermenegildo Gil y D. Alfredo Arias.

Instrucción Pública

Han tomado posesión, en concepto de interinos, de la escuela de Quintanilla Cabrera, D.ª Andrea Rivas, y de la de Villalvos, D. Bernardino Güemes.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 1 ternera, 27 carneros, 8 ovejas y 7 cerdos.

En el rastro se han degollado 45 ovejas y 18 machos cabríos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Felipe Ibeas Mata, 66 años, Hospital de San Juan; Angel Pérez Martínez, 3 meses, Fernan-González 35; Telesforo Martínez González, 87 años, Diego Porcelo 7.

Nacimientos.—Luis García Marijuan, Cipriano Campo Barrio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'0; á las tres de la tarde, 690'0.

Temperaturas: máxima sol, 26'0; máxima sombra, 16'1; mínima sombra, 7'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, E.; á las tres de la tarde, N.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Josefa Idaurraga, con la compañía naviera Uriarte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Quintana y Gutiérrez; procuradores, Villangómez y Gutiérrez; secretaría del Lic. Capua.

Mercados

Valladolid 10.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 200 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales.

La tendencia es floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 49'25 reales una.

De centeno se presentaron 50 id. á 34'75, de cebada 100 á 30.

La tendencia es floja.

Salamanca 10.—En este mercado entraron 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 48 reales una.

En el de Tejares entraron 300 fanegas, pagadas á 47'50 y 48 y en el de Chamberí 100 á 47'50.

Centeno á 33, cebada á 29, algarrobas á 35 y 35'50.

Barcelona 10.—Mercado paralizado.

Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Cantalapiedra 48'50 reales fanega; de Huete á 49, y de Guadalajara á 49.

Llegaron 142 vagones.

Palencia 10.—Precios que han regido: Trigo nuevo á 47 reales las 92 libras, viejo á 49; cebada nueva á 23 fanega, vieja á 29.

Zamora 9.—Trigo á 49 y 50 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 38 y 39.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos: los días 16 y 17 del actual, Hotel París y

En Logroño: 18 y 19, Hotel Comercio.

El Mèdico Especialista, Director de este consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista; porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos el 16 y 17 del actual, Hotel París y

En Logroño, el 18 y 19, Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Especialista,

Preciados, 34 y 36

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

POR TELÉFONO

Madrid 11.—(11 m.)

Lo de los vinos

El alcalde de Madrid nos ha manifestado que ha celebrado una larga conferencia con el secretario de la solidaridad catalana, señor Agulló, sobre las compensaciones que se conceden por la desgravación de los vinos, mostrándose ambos de perfecto acuerdo respecto al hecho de que el someter al fallo de las autoridades de Hacienda las incidencias relacionadas con las referidas compensaciones, lesiona la dignidad de los Municipios y perturba su administración.

Se considera, pues, segura una inteligencia entre los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, á los cuales se espera que secundarán los de las demás capitales de España en las reclamaciones contra el procedimiento empleado para las compensaciones.

Nosotros interrogamos al señor Agulló, quien nos ha confirmado cuanto queda expuesto, agregando que, aunque el señor Sánchez Toca le ha dicho que no surgirá la crisis por este asunto, ha sacado él la impresión de que aquélla solo está aplazada.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decretos firmados ayer.

—Disponiendo que los jefes de los establecimientos oficiales remitan á la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública los datos relativos al pasado curso académico.

El viaje de la Reina

PARÍS.—Ha llegado á esta capital la Reina D.ª María Cristina.

En la estación fué recibida por el embajador español y su esposa, el consul y vicecónsul de España, el director del protocolo, el subdirector y el jefe del Gabinete del presidente de la República.

En los andenes se hallaban además distinguidas personalidades de la colonia española, entre las cuales se contaban aristocráticas damas.

El subprefecto de policía estaba encargado del servicio de orden.

La Reina descendió del vagón, al pié del cual se había colocado un tapiz rojo, y fué saludada por los marqueses del Muni, así como por el jefe del Gabinete del presidente, quien dió á la augusta dama la bienvenida, en nombre de Falliéres.

Seguidamente, D.ª María Cristina, acompañada de la marquesa del Muni, subió en el ascensor á la sala de espera, donde S. M. saludó á cuantas personas se hallaban presentes, con amables frases.

Luego, con la duquesa de la Conquista, su dama de honor, marchó la Reina en coche al Hotel Continental, en el que tenía ya preparadas habitaciones.

Los curiosos que se hallaban detrás de la fila de agentes que cubría el trayecto saludaron respetuosamente á doña María Cristina.

Aunque viene algo fatigada por causa del largo viaje, no demorará su marcha á Viena, para donde saldrá esta tarde, en el expreso.

Automovilistas en peligro

ROMA.—Ayer mañana salieron de Turín para Parma, en automovil, los condes de Vina, acompañados de dos íntimos.

La condesa se hallaba en cinta de siete meses.

Cerca de Vodera, y al bajar una pendiente, se rompieron los frenos del carruaje.

El *chauffeur* tuvo la serenidad suficiente para no abandonar la guía, pero no pudo evitar que el automovil se precipitase por la cuesta con una velocidad vertiginosa.

Entonces vióse que la condesa palidecía y lanzaba débiles gemidos, á consecuencia de la emoción que tan terrible escena la produjo.

Al cabo de una hora de mortal angustia entró el automovil en terreno llano, y cuando la velocidad iba disminuyendo, consiguió el *chauffeur* empotrarlo en un terraplen, sin consecuencias graves.

Entretanto, la condesa permanecía desmayada y en el fondo del coche se agitaba el recièn nacido.

Conducidos madre è hijo al Hospital de Vodera, quedaron ambos en estado satisfactorio.

El conde, sus amigos y el *chauffeur* resultaron milagrosamente ilesos.

Prácticas de artillería

PALMA.—Siguen los ejercicios de tiro de artillería de plaza, por la sección de costa de la Escuela Central.

Cada ejercicio va precedido de una conferencia, relativa á lo que se va á ejecutar al día siguiente, resultando de aquí muy provechosas enseñanzas y sumamente útiles estos trabajos militares.

En el momento de telegrafiar, empezaban á disparar las baterías de costa sobre blancos iluminados por el reflector elèctrico de la plaza.

El supuesto táctico que se debe desarrollar consiste en una sorpresa por las defensas marítimas.

Crónica judicial

SANTANDER.—Con asistencia de numeroso público se ha celebrado la primera sesión de la causa instruída con motivo del asesinato del infeliz pastor Valentín González.

Los testigos presentados por el fiscal han formulado gravísimos cargos para los supuestos reos.

La declaración más favorable ha sido para Felix Gutiérrez, el cual se sospecha que padece locura hereditaria, exacervada por el alcoholismo.

Marruecos

PARÍS.—El general Drude telegrafía diciendo que la mehalla de Muley Hafid ha seguido avanzando, encontrándose á 35 kilómetros de Casablanca.

Compónese de 1.000 hombres y lleva cuatro cañones.

Hazañas de un automovil

PARÍS.—Ayer tarde, el *chauffeur* que guiaba un automovil, se empeñó en pas r por el muelle, yendo á estrellarse contra un restaurant.

La puerta y el escaparate del establecimiento quedaron hechos trizas, y dos parroquianos sufrieron lesiones de consideración.

Consejo de ministros

PARÍS.—Ayer tarde se celebró Consejo de ministros.

Los de Guerra y Negocios extranjeros dieron cuenta de las noticias de Marruecos, recibidas en sus respectivos departamentos.

Examinada la situación se acordó, á propuesta del ministro de Marina, retirar de Marruecos los acorazados, reemplazándoles por cruceros.

Unicamente se enviarán cruceros protegidos para que recorran la costa.

Los grandes buques de guerra que se encuentran en el litoral africano y cuatro contratorpederos volverán á incorporarse á sus respectivas escuadras.

Prensa de Madrid

El Imparcial no publica hoy artículo de fondo, dedicando su primera plana á la información política del dia de ayer.

El Liberal, hablando del viaje de los Reyes á Austria é Inglaterra, acompañados del ministro de Estado, considera que esto es un agravio al Parlamento, pues dicho consejero debiera estar en Madrid para responder á los senadores y diputados que le interpelen sobre la cuestión de Marruecos.

Opina que el señor Allende Salazar no hace falta para nada en aquellas naciones.

El País dice que en la última reunión de la Liga regionalista de Barcelona se patentizaron las discrepancias que existen entre los solidarios, pues en tanto que á unos les parece aceptable el proyecto de ley de Administración local, presentado por el señor Maura á las Cortes, á otros les parece perjucial, como al señor Salmerón, quien lo ha calificado de «descuaje de la democracia».

El Globo, tratando del próximo viaje de los Reyes al extranjero, pregunta si es admisible que uno de los poderes constitucionales suspenda su ejercicio por tiempo determinado, y si acaso están las oposiciones de acuerdo con el Gobierno, para no crearle dificultades durante la ausencia de los soberanos.

Cree que esto perjudica al país, pues ha de verse sujeto á una dictadura, la dictadura personal del señor Maura, y que perjudica también á la Monarquía, por que en su día pagará los efectos de la costumbre de vernos regidos por los presidentes del Consejo de ministros.

El Universo lamenta la escasa coucurrencia de diputados que hubo ayer en la sesión de apertura del Congreso.

Aplaude la idea de castigar á los que no asistan á las sesiones parlamentarias y expresa su deseo de que acierte el señor Maura al implantar la reforma de Administración local.

* * *

Madrid 11.—(5 tarde).

Congreso

A las 3'20 ocupa la presidencia el señor Dato.

Las tribunas y escaños desiertos.

En el banco azul el señor Lacierva, de uniforme.

El presidente, en vista del escaso número de diputados, no se decide á abrir la sesión.

Pregunta el señor Soriano si se va á abrir ó no, y como aún esperase el presidente, sacó un cigarro puro y lo encendió, haciendo lo propio otros diputados.

Al cabo de un cuarto de hora se abre la sesión y se aprueba el acta.

El señor Lacierva sube á la tribuna y da lectura al proyecto sobre modificación de la plantilla de vigilancia.

El señor Allende Salazar, que acaba de entrar en el salón, promete enviar á la Cámara un expediente que pidió ayer un diputado.

Los señores Agrela y Montes Sierra formulan ruegos de escaso interés.

El señor Soriano pregunta por qué no se abrió antes la sesión y, si ha de reformarse el reglamento del Congreso, por qué no se ha nombrado ya la comisión que ha de estudiarlo.

Anuncia una interpelación sobre la sociedad hispano-marroquí y el problema de Marruecos, respecto al cual trae copiosos datos.

Pregunta al señor Lácierva si piensa dejar cesantes á los policías de especial nombramiento y si está enterado de lo que ocurre con el censo electoral en Valencia, donde no se llevan á los republicanos las hojas de inscripción.

Anuncia una interpelación sobre la política en Murcia y otras dos á los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Dato contesta diciendo que no abrió la sesión por no haber suficiente número de diputados, y en cuanto á la reforma del reglamento, que ya dijo ayer el señor Maura que se modificará en consonancia con la ley electoral.

El señor Allende Salazar ofrece traer datos relacionados con la Sociedad hispanomarroquí.

El señor Lacierva declara que acepta cuantas interpelaciones se le anuncien, pero que no le compete entender en lo que se refiere al censo electoral de Valencia.

El señor Piniés dirige un runge relativo á las operaciones del Banco.

El señor Junoy protesta de la reforma del reglamento de la Cámara, diciendo que basta la conciencia de los representantes del país para cumplir con sus deberes, como lo hacen los solidarios, sin necesidad de estímulos.

(Varios liberales pronuncian frases que no se oyen).

El señor Celleruelo, refiriéndose á una interrupción del señor Soriano, exclama:

—¡Tiene gracia!

El señor Junoy.—Lo que tiene gracia es la pregunta y el ruego que el señor Moret dirigió ayer al Gobierno.

(Continúa la sesión).

Senado

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del general Azcárraga y con regular concurrencia.

Se aprueba el acta.

El señor Maura se pone á disposición del señor Poveda, para que este explane su interpelación sobre los sucesos de Gijona.

El señor Poveda hace historia de dichos sucesos, declarando que su interpelación abarca tres ó cuatro departamentos, pero prefiere dirigirse al jefe del Gobierno.

Recuerda las turbulencias que se sucedieron del 19 al 20 de Agosto, y habla después del funcionamiento del Sindicato del pantano de riegos de Alicante.

(Sigue la sesión).

El viaje de los Reyes

Después de despachar con el Rey los ministros de Fomento é Instrucción Pública, conferenció extensamente con S. M. el ministro de Estado, acerca de si se debía suspender el viaje regir á Viena, en vista de las noticias referentes á la salud del emperador de Austria.

D. Alfonso dispuso que se pidan informes al embajador de España en Viena, y con arreglo á lo que conteste se resolverá si ha de aplazarse ó no el viaje.

Maura en Palacio

A la hora de costumbre despachó con el Rey el jefe del Gobierno, informándole de las noticias recibidas de Marruecos y de la reapertura del Parlamento.

Al salir del regio alcazar dijo el señor Maura á los periodistas que los últimos telegramas de Marruecos acusan completa tranquilidad.

Respecto á la visita de la embajada de España al sultán en Rabat, declaró que no hay aún nada acordado, pues Abd-El-Azís no ha designado todavía la fecha en que ha de recibirla.

Añadió que el domingo próximo se celebrará Consejo de ministros.

Cacería regia

El Rey marchará mañana sábado, á las cinco de la mañana, con dirección á Malpica (Toledo), con el fin de pasar allí el dia de caza.

Saldrá de la estación del Norte, dirigiéndose por la linea de circunvalación á la de las Delicias, para continuar su viaje.

Le acompañarán el Infante D. Fernando, los Príncipes Reniero y Felipe, el duque de Santo Mauro y otros personajes palatinos.

Ecos de la Corte

El general Azcárraga cumplimentó esta mañana á la familia Real.

También estuvo en Palacio el Sr. Moret para cumplimentar al Rey.

Al salir nos dijo que no había visto á D. Alfonso desde el mes de Mayo, y que había ido á expresarle su agradecimiento por las atenciones que le dispensó con motivo del fallecimiento de su hijo.

Los solidarios

La ponencia de los diputados solidarios, que estudia el proyecto de Administración local, se ha reunido para proceder al examen de los informes que de sus compañeros ha recibido, con el objeto de redactar las oportunas enmiendas.

Entre los solidarios existen discrepancias por lo que afecta al sufragio universal, pues unos son partidarios y otros no de lo que en el proyecto se establece.

A pesar de esto, aseguran que esas discrepancias no han de quebrantar en lo más mínimo la unión de la solidaridad.

La de los vinos

La dirección general de Contribuciones ha despachado, con las observaciones hechas, los expedientes relativos á las compensaciones por la desgravación de los vinos, que afectan á los Ayuntamientos de Avila, Murcia, Huesca, Valencia, Teruel, Soria y Linares.

El de Granada se halla en estudio para despacharlo enseguida.

Ha manifestado el director general que no ofrecen dificultad hasta ahora las observaciones hechas.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Fomento para dar lectura del proyecto de ley sobre pesca fluvial, que presentará el lunes en el Senado.

—Declarando oficialmente constituídas las Cámaras de la propiedad urbana de Barcelona y Madrid.

—Nombrando á D. Fermín de la Sala Collado, duque de Mandas, presidente de la Junta central de repoblación y colonización interior.

—Idem vocales de la misma Junta á los señores D. Eduardo Sanz Escartin y D. Celedonio Rodrigáñez Vallejo, como senadores; D. Luis Redonet y López Dóriga, como diputado á Cortes; D. Pedro Avila, ingeniero pe montes; tres ingenieros agrónomos; el director general de Agricultura, vizconde de Eza, y D. Pedro Moreno Rodríguez.

Proyectos ministeriales

Esta tarde asistirá el señor González Besada á la reunión de la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre seguros, para responder á las observaciones que se han hecho.

Se emitirá dictamen cuanto antes para presentarlo á las Cámaras así que termine la discusión del proyecto de ley referente á la emigración.

El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo el proyecto de protección á la Marina mercante.

Ecos de Levante

VALENCIA.—El Ayuntamiento ha aprobado un presupuesto extraosdinario de 65.000 pesetas para la adopción de medidas sanitarias, caso de que se presentase la peste bubónica.

—Un sujeto llamado Vicente Alapont, chulo de oficio, promovió un gran escándalo en una casa de lenocinio.

Avisada la policía se presentó el sargento Miguel Bayona con el guardia Ricardo Ibáñez.

En el momento de abrir la puerta, el chulo disparó un revolver, hiriendo al sargento Bayona, que falleció en la Casa de Socorro.

La población está indignada, pues el muerto era uno de los mejores policías que había en Valencia.

El gobernador ha ordenado á la policía que acabe con el matonismo.

En Gobernación

Ha desmentido el señor Lacierva la noticia de que los taberneros hayan acordado abrir el domingo, añadiendo que en todo caso hará que se cumpla la ley.

En cuanto al suceso misterioso de que hablan algunos periódicos, como ocurrido en la línea férrea cerca de Burgos, en la misma noche que pasaba la Reina, ha manifestado el ministro que, según informes del gobernador de esa provincia, se trata de un caso puramente fortuito.

El señor Montes Sierra le ha anunciado una interpelación sobre una denuncia presentada á la Diputación de Sevilla, relacionada con un matadero clandestino.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Con el fin de asistir á la asamblea de Diputaciones provinciales, marcha á Sevilla una comisión de la de esta provincia, presidida por el señor Sostres.

—Sigue la huelga de tocineros.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado un vapor inglés, conduciendo 486 bueyes, para el consumo público.

Durante la travesía han muerto 17.

—Ha marchado á Zaragoza el diestro Fuentes, restablecido de la cogida que sufrió recientemente.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy.
4 por 100 interior.	81'85	81'85
Idem fin de mes.	81'95	81'92
Idem Deuda amortizable. . . .	101'30	101'30
Acciones del Banco de España.	456'00	456'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	406'00	406'50
Obligaciones azucareras Sociedad General	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem.	89'50	89'50
Idem ordinarias de idem	40'00	41'00
Cambios sobre París á ocho días vista	11'95	11'90
Cambios sobre Londres	28'12	28'12
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	91'50	91'60

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anuncio

Se vende un molino harinero, montado á turbina, con una pareja de piedras, sito en término de Royuela, de esta provincia: tiene limpia y cernido, vivienda y parroquia acreditada.

Para tratar con su dueño, Teófilo Sanz, residente en dicho molino.

El Centro

GRAN SALÒN DE PELUQUERÍA

DE

FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hèlios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

SERVICIO Á DOMICILIO

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Leche de burra

Se sirve á domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Clases nocturnas

Darán principio el dia 15 del actual: una, de seis á ocho, y otra de ocho á diez, en el colegio «El Corazón de Jesús», Santa Clara, núm. 7.

Para informes y detalles pueden verse con el director de dicho colegio.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño.

En esta administeraión informarán.

Venta

Se hace de dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa, próximas á parir.

También se vende una partida de basura.

Razón: Cervecería Burgalesa.

Sombreros para señoras y niñas

desde 4 pesetas tocas. Sombreros desde 5 en adelante. Arreglos de todas clases más barato que nadie.

Fernan-González número 77, 2.º, entrando por la plaza de Santa María.

Aviso al público

En la panadería de la viuda de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tahona y lumbre todos los días, á precios económicos.

Para informes, Santander, 2, puesto de pan.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, piso segundo.

Almoneda

San Juan, número 44, 3.º, izquierda.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres. Informarán Santa Agueda 14.

Zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Eduardo Martínez de Velasco, San Pablo, 9 y 11.

Alcances de Ultramar

Sigue ocupándose de la gestión y cobro de los que se hallan representados por resguardos expedidos por el ministerio de la Guerra, D. Andrés Ruiz de la Peña, calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, Burgos.

También se compran y se anticipan cantidades á cuenta, siendo en todos los casos muy económica la comisión.

Se necesitan

uno ó dos huèspedes para casa particular. Informes, Puebla, 23 2.º, 4.º, derecha.

Se vende

basura de vacas en la calle del Progreso, número 4.

Pérdida

La persona que en la madrugada del martes hubiere encontrado un paraguas en los portales de Antón, puede entregarle en la sombrerería de don Mauro Gil, donde se gratificará.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel.

Mercado, 1 y 2

Muebles

Está justificado por los hechos, que nadie como «LA GRAN BRETAÑA» puede vender tan barato los riquísimos muebles, camas y colchones de todas clases, cuyos gèneros garantiza.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Especialidad en camas de hierro, latón y madera

«LA GRAN BRETAÑA»

— *Vitoria, 22 y 24.—BURGOS.* —

Preciosas camas de hierro con jergón de muelle, desde 23 pesetas y mesillas de noche desde 7,50.

Venta de chopos

En el Coto de Gallo, situado á una legua escasa de la estación del ferrocarril de Villaquirán, en la carretera que pasando por dicha estación conduce á Castrogeriz, se vende una partida de chopos buenos, en pie.

Puede tratarse con el encargado, en dicho Coto.

Ama de cría

Se ofrece, de 22 años, soltera, para casa de los padres. Informará Balbina Arroyo, en Covarrubias.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Despensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

"LA ESTRELLA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

OJO CON LAS IMITACIONES

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

MARCA REGISTRADA

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO ✠ HARO

RIOJA CLARETE.---RIOJA BLANCO.---RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Preparación para carreras militares

PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARSI.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, Isla, 25, tercero, izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del **Estómago** **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del **Hígado** **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los **Riñones** **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

M.E.C.D. 2017

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis.

Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!

EL THÉ DE CIRCASIA DEL DR. ARROW adelgaza y hermosea, tonificando la carne y purificando la sangre. Unico remedio infalible para disminuir el vientre y las caderas sin someterse á ningún régimen molesto. Adoptado por todas las eminencias médicas. Miles de atestados comprueban su eficacia.

Pedir prospecto explicativo, que se remite gratis.

Precio de una caja: pesetas 5'50.—Seis cajas para el tratamiento completo: pesetas 28, franco á domicilio.

INSTITUT INTERNATIONAL D'HYGIENE.—PARÍS

Depositario exclusivo en España:

Zaragoza. Paseo de Santa Engracia, 31

Compañía inglesa de seguros contra incendios

London & Lancashire

Garantía total 3.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco á sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Sucursal en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene á los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos á sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HAMBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Entreríos** saldrá de Bilbao el día 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el 2 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica, baños para mayor comodidad del pasajero.

[illegible] únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y [illegible], 5, Bilbao,

O AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL

A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amonico.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LÉGITIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Se arrienda ó vende

Una casa con cochera, junto á la carretera de Santander, propia para establecimiento, almacén ó posada. Informará Estanislao Martínez, en Villatoro.

Lean ustedes

Compra-venta mercantil

Habiendo salido á la venta, procedente de empeño, un lote de 1.000 paraguas de caballero y señora, pongo en conocimiento del público que esta es la gran ocasión y que por docenas se hace alguna rebaja. Esta misma casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LAIN CALVO, NÚM. 49

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto Sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correras, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AISAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y *vence en el acto* á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

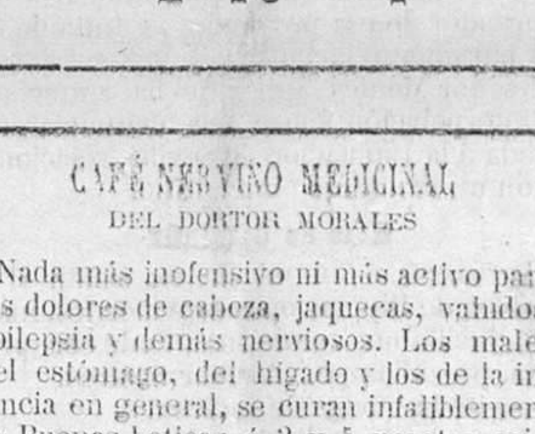

Trabajo en casa

Pueden ganar 15 ó 20 duros mensuales todas las personas de ambos sexos, en artículo novedad. Se remitirá á quien lo solicite muestrario é instrucciones. Se buscan representantes. La Sociedad Inglesa, Carmen, 30, 2.º 2.ª, Barcelona. Franquear respuesta.

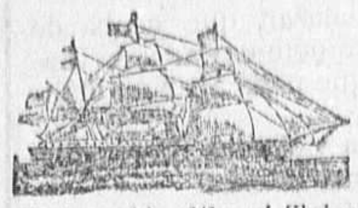

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración libre á Talcahuano y Valparaíso

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)

Días de salida: Octubre 13, vapor *Oronza*.
« « Octubre 27, « *Oriana*.
« « Noviembre 10, « *Orissa*.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clase, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y epecialmente operarios de ferrocarriles.

Lineas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Días de salida: Octuble 11, 13, 23 y 25. Noviembre los días 7, 11, 13, 23 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico

Días de salida 19, 21 y 22 de cada mes. Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y tercera ordinaria.

Para San Francisco de california y sus Estados todas las smanas. Grandes rebajas de precios durante los meses de Octubre y Noviembre.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS & PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

MES DE OCTUBRE

Línea Bourdeaux á Montevideo y Buenos Aires

El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orausa», el 25 el «Cordillere», el 27 el «Oriana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino á los puertos citados.

Línea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherburg, para la Habana, México, New York y California.

El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelfie», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.

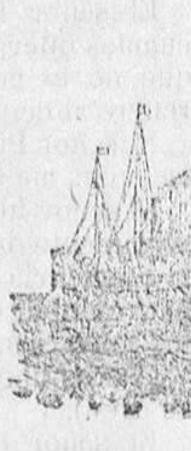

Emigración libre para Chile

El día 13 de Octubre saldrá el vapor «Orauso» y el 27 el «Oravia».

Del puerto de Bilbao saldrá el día 8 el vapor «Juniu».

Libertad absoluta de trabajo. Solamente deben pagar derechos de inscripción, que son muy económicos. Se admiten solteros y casados que presenten sus certificados y documentos en forma, para obtener plaza en cualquiera de estos vapores.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse á PPdro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

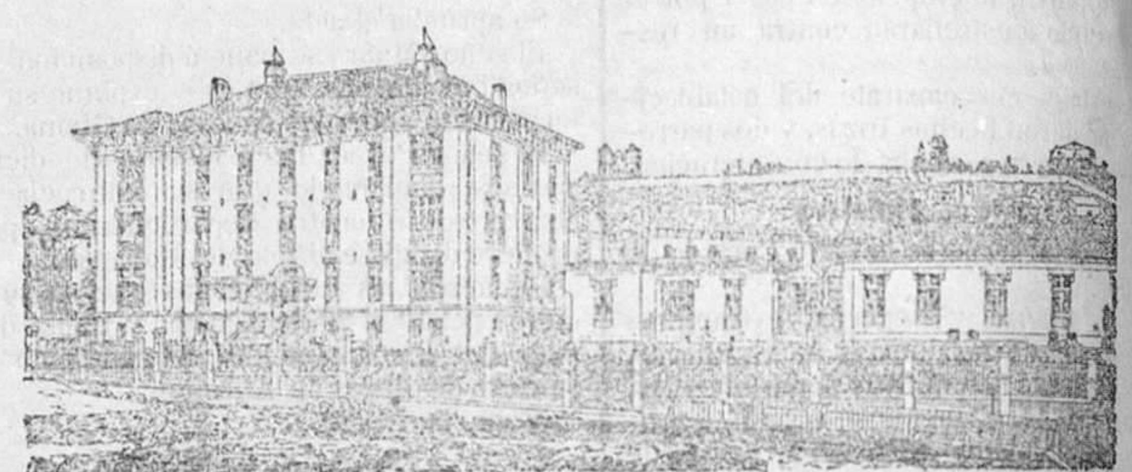

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas [illegible] director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios [illegible] antecedentes se pidan.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

TRABMULL

El mejor resolutivo del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

M.E.C.D. 2017